

Medio	Universidad de los Andes
Fecha	14/10/2016
Mención	Universidad de los Andes inviste a ocho nuevos Doctores. Mención a la Facultad de Derecho de la UAH.



La ceremonia comenzó con el desfile del Claustro Académico en pleno desde el edificio del Reloj hasta el Aula Magna de Biblioteca, donde uno a uno, al subir al escenario y tras escuchar las palabras del Rector José Antonio Guzmán, “Yo, en mi calidad de Rector de la Universidad de los Andes, confiero el grado académico de Doctor”, recibieron su medalla y diploma.

Durante su discurso, el Rector hizo énfasis en la importancia que conlleva este grado, ya que esta investidura doctoral los constituye en maestros en un doble sentido.

“En primer lugar, maestros que tendrán la tarea de formar nuevos estudiantes en ésta o en otras universidades del país. Las universidades son el principal depósito del conocimiento y la sabiduría adquiridos por las generaciones pasadas y su misión es cultivar ese tesoro para comunicarlo a las generaciones futuras”, señaló.

El trabajo docente, destacó el Rector, no es una obligación de segundo orden: es un cometido central, y destacó la relevancia de la investigación para desarrollar las distintas disciplinas, entregando aportes originales a sus respectivas comunidades científicas.



La ceremonia de investidura retoma las antiguas tradiciones de las universidades europeas del siglo XIII, que mantuvo en Chile la Real Universidad de San Felipe, fundada en 1728, y reviste un carácter solemne, con la participación del Claustro Académico en pleno.

Con el grado de Doctor, la Universidad acredita que el candidato es apto para realizar tareas de investigación y docencia en los distintos niveles de enseñanza. Para obtener esta certificación, se debe, entre otros requisitos, aprobar cursos monográficos, rendir un examen de calificación preliminar y defender una tesis doctoral ante un tribunal que confirma que ésta presta una contribución original, significativa y sustancial en un área de la ciencia.

Doctorado en Derecho:

John Patrick Peter Ranson García

Es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y Magíster en Derecho Público por la Universidad de Chile. Es profesor de Derecho Internacional Público de la UANDES. El 3 de agosto de 2016 defendió con éxito su tesis doctoral titulada: "Estudio de los modelos alternativos de ratificación del estatuto de la corte penal internacional y su eficiencia en el ámbito del derecho constitucional interno". Su director fue el profesor Raúl Bertelsen Repetto.

Rodrigo Andrés Guerra Espinoza

Es Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad Alberto Hurtado, Magíster en Derecho Penal Económico por la Universidad de Chile; Magíster en Derecho Internacional por la Universidad de Heidelberg (Alemania), y Magíster en Derecho Público por la Universidad de los Andes, en donde se desempeña como profesor de Derecho Penal de la Facultad de Derecho. El 5 de abril de 2016 defendió con éxito su tesis doctoral titulada: "El estado de necesidad como conflicto de intereses: una interpretación desde la inevitabilidad". Su directora de tesis fue la profesora Tatiana Vargas.

Jorge Bertrand Tisné Niemann

Es Licenciado en Ciencias Jurídicas y Magíster en Investigación Jurídica por la Universidad de los Andes. El 10 de diciembre de 2015 defendió con éxito su tesis titulada: "Tutela jurisdiccional

preventiva por inmisiones a la luz de las relaciones de vecindad en Chile". Su directora de tesis fue la profesora María Sara Rodríguez Pinto.

Doctorado en Historia:

Eduardo Hodge Dupré

Es Licenciado en Historia por la Universidad Diego Portales, Magíster en Estudios Internacionales por la Universidad de Santiago de Chile, y Magíster en Historia por la Universidad de los Andes, en donde imparte diversos cursos. El 12 de enero de 2016 defendió con éxito su tesis doctoral titulada: "El águila inspira y ordena. La influencia de estados unidos en los federalismos argentino (1853) y mexicano (1857)". Cabe hacer presente que se trata de la primera tesis defendida en este Programa de Doctorado, la que fue dirigida por el profesor Francisco Javier González.

Doctorado en Biomedicina:

Diego Morales Scheihing

Es Licenciado en Ciencias Biológicas de la Universidad Austral de Chile. El 25 de mayo de 2016 defendió su tesis titulada: "Type 2 diabetes transmission by a prion-like mechanism". Se trata de la segunda tesis doctoral defendida en este Programa. Su director de tesis fue el profesor Claudio Soto de la Universidad de Texas y de la Universidad de los Andes, y actuó también como co-director el profesor Abhisek Mukherjee de la Universidad de Texas.

Javiera Bravo Alegría

Es Bioquímica de la Universidad de Chile. El 15 de junio de 2016 defendió la tercera tesis de este Programa, titulada: "Evaluation of prion-like properties of amyloid- β aggregates in vivo". Su director fue el profesor Claudio Soto de la Universidad de Texas y de los Andes, y su co-director fue el profesor Rodrigo Morales, también perteneciente a la Universidad de Texas.

Rodrigo Cataldo Bascuñán

Es Bioquímico de la Universidad de Chile y Magíster en Bioquímica Clínica. El 4 de julio de 2016 defendió su tesis titulada: "Efecto de la activación del receptor de serotonina htr2b en la regulación de la secreción de insulina y la función mitocondrial en la célula β - pancreática". Se trata de la cuarta tesis doctoral defendida en este Programa, la que fue dirigida por el profesor José Luis Santos de la Pontificia Universidad Católica de Chile, siendo su co-director el profesor Víctor Antonio Cortes, de la misma casa de estudios.

María José Torres Soto:

Es Bioquímica de la Universidad de Chile, y el 28 de julio de 2016 defendió su tesis titulada: "The impaired immunosuppressive potential of menstrual blood in comparison with bone marrow-derived stem cells raises concern regarding their clinical use". Se trata de la quinta tesis doctoral del Programa, la que fue dirigida por el profesor Maroun Khoury de la Universidad de los Andes, siendo su co-director el profesor Fernando Figueroa Elizalde, también de la Universidad de los Andes.